

Santiago, 26 de enero de 2022.

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Santiago  
Presente

Ref: **Complementa Antecedentes de Fusión con Enjoy S.A.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en relación a la eventual fusión que materializarán Dreams S.A. ("Dreams") y Enjoy S.A. ("Enjoy"), y en conformidad a lo establecido en el Párrafo II.3 Sección II de la Norma de Carácter General N°30 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero y al artículo 155 del Decreto Supremo de Hacienda N° 702 de 2011 que contiene el Reglamento de Sociedades Anónimas, venimos en complementar el Informe Pericial emitido por el perito David Andrés Jana Bitrán emitido y enviado a esta Comisión con fecha 13 de enero de 2022 (en adelante, el "Informe Pericial"), acompañando a esta carta los siguientes documentos:

1. Carta Fe de Erratas emitida con fecha 25 de enero de 2022 por el perito independiente, al Informe Pericial;
2. Texto refundido del Informe Pericial, emitido por perito independiente de Dreams y de sus auditores externos, sobre el valor de las entidades que se fusionan y la relación de canje de las acciones correspondientes, debidamente autorizado por el Notario Público de la 34° Notaría de Santiago, don Eduardo Diez Morello.
3. Texto refundido del Anexo 2 al Informe Pericial: Informe Valorización Económica y Relación de Canje debidamente autorizado por el Notario Público de la 34° Notaría de Santiago, don Eduardo Diez Morello.
4. Declaración del Auditor Externo sobre el estado de situación financiera consolidado a valores juntos de Enjoy S.A. al 31 de octubre de 2021, elaborado por BDO Auditores Consultores Limitada.

Hacemos presente que la documentación singularizada precedentemente y aquella detallada en el artículo 155 del Decreto Supremo de Hacienda N° 702 de 2011 que contiene el Reglamento de Sociedades Anónimas, se pondrá a disposición de los accionistas de Dreams y Enjoy con esta fecha.

Desde ya quedamos a su disposición para aclarar o complementar cualquier información que estimen necesaria.

Sin otro particular les saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, positioned above a horizontal line.

---

Jaime Wilhelm Giovine  
Gerente General  
**DREAMS S.A.**